



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE

# GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

## GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

EDUCACIÓN PERMANENTE

**Denominación en Inglés:**

LIFE-LONG LEARNING

**Código:**

202210205

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Jesus Hermosin Mojeda	manuel.hermosin@dedu.uhu.es	959 219 289

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

DESPACHO: **P1-P1-27**

**Área de Teoría e Historia de la Educación** / Departamento de Pedagogía

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte (Campus de El Carmen)

TUTORÍAS 1er SEMESTRE: **Jueves de 15:00 a 21:00 horas.**

TUTORÍAS 2º SEMESTRE: **Martes de 15:00 a 18:00 horas y viernes de 18:00 a 21:00 horas.**

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

En esta asignatura se ofrecen contenidos encaminados a comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.

Después de estudiar los fundamentos pedagógicos y culturales de la educación, aquí se pretende reflexionar y conocer los aspectos que rigen la educación a lo largo de la vida, destacándose en este caso las teorías sobre el aprendizaje adulto y las modalidades educativas que lo hacen posible, analizando las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.

Es necesario abordar estos contenidos que capacitarán para desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. En este sentido, es necesario que se identifiquen y analicen los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa para asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject offers content aimed at understanding the historical, pedagogical, psychological, and sociological foundations of socio-educational action and its spheres of action, assessing their implications.

After studying the pedagogical and cultural foundations of education, the aim here is to reflect on and learn about the aspects that govern lifelong education, highlighting in this case the theories on adult learning and the educational modalities that make it possible, analysing the social welfare policies and legislation that underpin the processes of socio-educational action.

It is necessary to address these contents that will enable them to develop an open, educated, critical, committed, democratic and supportive citizenship, capable of analysing realities, diagnosing problems, formulating and implementing solutions based on knowledge, and oriented towards the common good. In this sense, it is necessary to identify and analyse the contextual factors that affect the processes of socio-educational intervention in order to assume as a professional and citizen the importance of lifelong learning.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura del 3er semestre que complementa a lo que los estudiantes trabajarán en Ed. en Instituciones de Internamiento y que continúa con los contenidos vistos en Teorías e Instituciones Educativas Contemporáneas y Bases Culturales de la Educación.

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
2. Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
3. Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
4. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
5. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
7. Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**E1:** Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

**E16:** Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.

**E2:** Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

**E3:** Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G1:** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

**G2:** Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad

profesional.

**G8:** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

**G7:** Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

**T4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

**T5:** Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

*Se combinará el uso de exposiciones magistrales (apoyadas con presentaciones de diapositivas) con el análisis y reflexión sobre documentos (audiovisuales y escritos), para su posterior debate o presentación en clase. También se harán trabajos en pequeño grupo (proyecto de cooperación socioeducativo) así como trabajos individuales.*

*Además de lo expuesto, la asignatura contará con un soporte virtual (plataforma Moodle) en el que*

estarán situados los contenidos y donde se podrán subir algunas de las tareas propuestas. Durante el semestre se harán diferentes cuestionarios on-line sobre el contenido del temario.

En resumen:

- Se partirá de actividades iniciales, en las que es muy importante la detección de ideas previas.
- El análisis de fuentes documentales proporcionadas por el profesorado o aportadas por el alumnado (libros, artículos de revistas científicas, noticias de prensa, documentales, etc.) proporcionará una visión de primera mano de las aportaciones de los diferentes autores. Estas fuentes deberán servir para la elaboración de trabajos propuestos.
- Se fomenta el trabajo grupal (en clase y fuera del aula) y colaborativo, como mejor forma de elaborar las ideas y compartirlas.
- Al final del semestre se propone la presentación oral del trabajo realizado, desarrollando así algunas de las competencias programadas.
- La asistencia a tutorías (individuales y en grupo), contribuirá a la solución de dificultades y favorecerá la orientación del trabajo (individual o en grupo) propuesto.

## 6. Temario Desarrollado

### BLOQUE 1. TEÓRICO

1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.
  1. La necesidad de aprender a lo largo de toda la vida.
  2. Propósitos y principios de la Educación Permanente.
  3. Relación entre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.
  4. Ámbitos y contextos de la Educación Permanente: aprendizajes básicos, formación para la vida laboral, la educación para la participación cívico-social y cultural.
2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
  1. Términos afines, conceptos, objetivos y funciones.
  2. Los grandes hitos de la Educación de Personas Adultas.
  3. Educación de Personas Adultas en España.
  4. Educación de Personas Adultas en la Unión Europea.
3. Aprender en la edad adulta.
  1. Concepto de persona adulta.
  2. Etapas evolutivas de la adultez.
  3. Algunos aspectos psicopedagógicos del aprendizaje adulto.
  4. Especificidad del aprendizaje adulto.
4. Claves para aprender a aprender.
  1. Hacia una nueva cultura del aprendizaje.
  2. Los estilos de aprendizaje.
  3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

### BLOQUE 2.- PRÁCTICO

- Sesión práctica 1.- Mapas conceptuales sobre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.
- Sesión práctica 2.- Educando a Rita (cine-fórum).
- Sesión práctica 3.- La educación de adultos y las etapas vitales.

- Sesión práctica 4.- Tomates verdes fritos (cine-fórum)

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- AAVV (1996). "Sectores emergentes en el campo de la educación permanente." Secep 96. Diálogos.
- Amador, L., Monreal, M.C. y Moreno-Crespo, P. (2006) Feminización del envejecimiento. Educación e igualdad de Género. SIPS. Libro electrónico: pp. 1-11.
- Angulo, E. y Benavente, J. [et al.] (1990). Educación de Adultos y Democracia. Biblioteca de Educación de Adultos, 1. Editorial Popular & O.E.I. (Quinto Centenario).
- Bach, E. y Darder, P. (2004). Des-educate. Paidós contextos.
- Cabello, M<sup>a</sup> J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Aljibe.
- Federighi, P. [et al.]. (2001) Glosario de educación de personas adultas en Europa. Diálogos.
- Ferrández, A. y Peiro, J. (directores) (1992). Métodos y Técnicas en la Educación de Adultos. Serie didáctica y organización escolar. Universidad Popular & Editorial Humanitas.
- Flecha, R. (1990). Educación de las Personas Adultas. Propuesta para los años noventa. Colección Apertura. El Roure.
- Gimeno, J. (2005). La educación que aún es posible. Morata.
- Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Octaedro.
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2008): Nuevos analfabetismos. Morata.
- Longworth, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Paidós.
- López-Noguero, F., Cruz-Díaz, M<sup>a</sup>. R. y Beltrán, R. (Coords.) (2001): Formación permanente: tendencias actuales. Asociación Educa-Acción.
- **López-Barajas, E. y Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> L. (coord.) (2002). La Educación de Personas Adultas: un reto de nuestro tiempo. Dykinson.**
- Marzo, A.; Figueras, J. M. (1990). Educación de Adultos. Situación actual y perspectivas. Colección "Cuadernos de Educación", 3. ICE UB - Horsori.
- Moreno Crespo, P. (2010) Mayores y aprendizaje: envejecimiento activo, en IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. "Arte de Envejecer". Ceoma.
- Moreno-Crespo, P. (2011). Mayores y Formación. Aprendizaje y Calidad de Vida. Tesis Doctoral (no publicada). Universidad Pablo de Olavide.
- Moreno-Crespo, P. (2015). Educación a lo largo de la vida: aula de mayores. Revista Fuentes, 17, Diciembre, pp. 113-133. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i17.05>.
- Moreno-Crespo, P. y Cruz-Díaz, M.R. (2012) Promoción de la calidad de vida a través de los programas socioeducativos para mayores. Universidad y mayores, en Colectivo Innovagogía y AFOE, Actas del Congreso. I Congreso Internacional Virtual Innovagogía 2012. Congreso virtual sobre Innovación pedagógica y praxis educativa. AFOE.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006) ¿Cómo intervenir en personas mayores? Dykinson.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006). Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Universitas.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006): Calidad de vida en personas mayores. Dykinson.
- Pérez, C., Malagón, J.L. y Amador, L. (2006). Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida. Dykinson.
- Pérez, M.V. (Coord.) (2006) Organización y gestión. Agentes al servicio de los mayores. Universitas.
- UNESCO (2000). Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida. Santillana. Unesco.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

- <http://www.rieoei.org/rie52a10.htm> Educación permanente y aprendizaje permanente.
- Arenas, A. (2005). «La formación técnica y profesional para el desarrollo sostenible: los desafíos de la práctica». *Suplemento 6. Foro unevoc*. Suplemento al *Boletín unesco-unevoc*, n.º 10, abril. [.](#)
- Ibarrola, M. de (2004). *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*. Buenos Aires: redEtis (iipe-ides). (Serie Tendencias y Debates n.º 1). [.](#)
- Federighy, P. (2006). «La educación y la formación en Europa tras el 2010», en *Revista de Educación*, n.º 339: «Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación». MEC. [.](#)
- (2009). Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA vi). *Marco de acción de Belén*. Belén, del 1 al 4 de diciembre. [.](#)



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

- Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 28 aciertos para obtener 5 puntos y con 40 se obtienen 10 puntos. Con la puntuación obtenida se pondera al 70% de la calificación final.
- El examen de la lectura obligatoria consistirá en una prueba tipo test de 20 ítems, no restan los errores, y para superarla es necesario tener 12 respuestas correctas. Estos aciertos suponen obtener un 5 puntos, con las 20 se obtiene 10 puntos. Con la puntuación obtenida se pondera al 15% de la calificación final
- Los créditos prácticos se valorarán mediante un portfolio en que se recogerán tres trabajos. Las prácticas serán puntuadas del 1 al 10 y posteriormente se ponderan al 15% de la calificación final, siempre y cuando se haya cubierto una asistencia del 75% como mínimo a dichas sesiones prácticas.
- Para Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor un trabajo monográfico (este trabajo supondrá esa calificación, siempre que esta sea sobresaliente).

Hay que tener superadas cada parte para optar a la ponderación final.

	PONDERACIÓN
Créditos teóricos (examen tipo prueba objetiva)	70%
Créditos prácticos (carpeta de prácticas)	15%
Examen de lectura de un libro (u otro documento)	15%
Matrícula de honor (sobresaliente en la asignatura + realización de un trabajo monográfico tutelado)	

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Seguirá lo establecido en la Convocatoria I, pero solo será necesario recuperar la parte (o partes) no aprobada en dicha convocatoria.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

En esta convocatoria los criterios de evaluación serán:

- Créditos teóricos: examen de desarrollo de 5 preguntas. 70% de la calificación final.

- Créditos prácticos: resolución de un supuesto práctico. 30% de la calificación final.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Seguirá lo establecido en la guía docente del año académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	70%
Supuesto práctico.	15%
Examen de una lectura	15%

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria y que deberán realizarse en un máximo de 2 horas, son:

- Prueba escrita objetiva de 50 ítems sobre los bloques y contenidos teórico-prácticos relacionados en la presente guía docente.
- Supuesto práctico.
- Examen (prueba objetiva de 20 ítems) sobre una lectura.

Para superar la asignatura es necesario aprobar cada parte.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

Se realizará de igual forma que la Convocatoria I, pero solo deberá recuperarse la parte no superada en dicha convocatoria.

##### 8.3.3 Convocatoria III:

Se realizará según se ha explicitado en la Convocatoria I. En esta convocatoria no se reconocerán los créditos superados en otras convocatorias.

##### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará siguiendo los criterios explicitados en la guía docente del curso inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	4	0	0	0	0		Presentación de la asignatura. Actualización del perfil Moodle. Tema 1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.
26-09-2022	4	0	0	0	0		Tema 1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.
03-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 1.	Tema 1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.
10-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 1.	Tema 1. Aspectos fundamentales de la educación permanente.
17-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 2.	Tema 2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
24-10-2022	2	1	0	0	0	Práctica 2.	Tema 2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
31-10-2022	0	1	0	0	0	Práctica 2.	Tema 2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
07-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 2.	Tema 2. Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
14-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	Tema 3. Aprender en la edad adulta.
21-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 3.	Tema 3. Aprender en la edad adulta.
28-11-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	Tema 3. Aprender en la edad adulta.
05-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	Tema 3. Aprender en la edad adulta.
12-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	Tema 4. Claves para aprender a aprender.
19-12-2022	2	1	0	0	0	Práctica 4.	Tema 4. Claves para aprender a aprender.
09-01-2023	3	0	0	0	0		Tema 4. Claves para aprender a aprender.
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		